

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Mahonés.»
 Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»
 De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

EL NUDO GORDIANO.

El gobierno y el público, felizmente, se preocupan ahora con ventajoso exclusivismo para todos de la cuestion gravísima de la Hacienda. No habiendo Cortes, ni el interés anejo á los discursos, proyectos de ley, actitud de la mayoría y de las oposiciones, y otros incidentes parlamentarios, que disfrutan del privilegio de absorber la atencion de tirios y troyanos, las mas veces sin grande utilidad para el país, es natural que se piense en salir de algun modo de nuestra angustiada situacion financiera. Por desgracia, y segun lo que hasta ahora se anuncia y se sabe, solo hay proyectos para continuar con el conocido sistema de trampa adelante. Tambien se duda si convendria mas á los intereses del Estado un ministro de Hacienda osado, jóven, emprendedor, arriesgado, y dispuesto á jugar el todo por el todo, ó un financiero como el actual ministro señor Barzanallana, hombre de esperiencia y versado en los distintos ramos de su departamento, prudente, práctico, y poco propenso á dejarse alucinar de combinaciones falaces y de golpes de efecto, ruinosos de ordinario, y á los cuales, sin embargo, suele recurrirse por los pueblos cuando llegan en esta parte á la situacion del nuestro. Los enfermos desahuciados, que han experimentado inútilmente en sus males la aplicacion de todos los sistemas, hartos ya de médicos y de medicinas, y observando que su dolencia se agrava en vez de aliviarse, han encontrado al doctor Garrilo, que sabe á un tiempo, segun se asegura, paliar ó curar las enfermedades y aligerar el peso de los bolsillos; pero la Hacienda de España no halla esos doctores, aunque su estado sea próximo al de desahucio.

A males antiguos y graves hay que aplicar, no obstante, remedios heróicos, y la edad en que vivimos, no es seguramente la del heroismo, ni en los que gobiernan ni en los gobernados. Por otra parte, estamos acostumbrados á caminar con tal rapidez, que no hay medio humano de que ni los unos ni los otros piensen en el mañana. Todo ha de hacerse pronto, y en el acto, si es posible, y la verdad es que el arreglo de la Hacienda española no tiene mas que tres soluciones, á saber: la una, la mas seguida, consiste en vivir al dia, con trabajo mas que humano, buscando de cualquier modo y á cualquier precio recursos perentorios para salir de los apuros del momento, sin cuidarse nada ó cuidándose poco de lo porvenir; la otra, que exige un temple de alma varonil y fuerte, digno de épocas remotas, habia de cifrarse en que todos, así el gobierno como el país, hicieran el último, mas doloroso y decisivo esfuerzo, siquiera por un año, renunciando á todo linaje de ganancias, y preparándose á pasar un período de tiempo, para perdon de nuestros pecados, para restaurar nuestro perdido crédito y para que paguemos los inocentes la espiacion de los culpables en el ayuno, la miseria y la abstinencia, probando que todavia alienta algo nuestras almas el espíritu de Numancia y de Sargunto, esto es, el móvil de las grandes, de las heroicas é impensadas resoluciones, en lo cual no hay que pensar por ahora, porque esto es pedir gollerías «ut quercus det palmas» y peras al olmo; y el último medio, el ecléctico ó el misto, que tampoco esperamos que se siga, á pesar de nuestras humildes pero leales escitaciones, casi cansadas ya de

pura é inútilmente repetidas, que consiste en salir como se pueda, esto es, lo menos mal posible, de los apuros presentes y sucesivos, y en trazar un plan bien meditado, sistemático y vasto para que, en virtud de reformas bien concebidas y mejor aplicadas, así á las fuentes todas de nuestros ingresos como á las causas de los gastos, se logre dentro de diez, quince, veinte ó mas años, «si Deo placet,» una situacion mas holgada y próspera.

Pero, como se dice vulgarmente, ¿quién pone el collar al perro?

No una, sino muchas veces se ha afirmado que cosas, en apariencia pequeñas, tienen decisiva influencia en las grandes, y mas de un suceso gravísimo de la historia de todos los tiempos, de esos que dejan en la humanidad perpétua y honda huella, se ha originado en motivos baladíes. El método, que los hombres elijen, para conseguir sus fines, los medios, de que disponen, son por lo comun las verdaderas garantías del bueno ó del mal éxito. La vida, que lleva el actual ministro de Hacienda, que no conocemos prácticamente, pero que la imaginamos como puede tambien imaginarla el último de los españoles es en sí un obstáculo de todo punto invencible para que lo sea «materialmente» posible el cumplir los solemnes compromisos, que ha contraido consigo mismo, con el gobierno, con el país.

La verdad es, que, en la situacion presente de las cosas, el arreglo de lo desarreglado no ha de ser obra de una hora, ni de juntas, generalmente de tanta menos responsabilidad, cuanto mas numerosos son los individuos que las componen, ni de cada uno de los ministros por separado, porque sabido es cuanto trabajo ha costado siempre que se hagan las necesarias economías, sino de un ministro de Hacienda, que, dominando por completo los múltiples ramos encomendados á su gestion, tenga una poderosa iniciativa, y se consagre con tiempo, con infatigable actividad y con absoluto exclusivismo, hacer brotar el fuego de la casi apagada ceniza, y que prescinda, no por dias, sino por semanas ó meses enteros, de expedientes, audiencias, cartas, nombramientos y destituciones, y otros negocios de este jaez, que roban su atencion, la debilitan ó distraen apartándolo del estudio y de las constantes y profundas meditaciones á que ha de abandonarse, si ha de conseguir lo que se propone, ó bien de un presidente del Consejo de ministros, que, de acuerdo con el primero, y animado de iguales deseos, con su autoridad y su prestigio, obligue á aceptar y active esas reformas, las proponga, defienda y ejecute, llevando el convencimiento y la persuacion á los ánimos, removiendo dificultades, y allanando por do quier el camino. Ha de seguirse el método prudente del señor Salaverría, contando con el influjo del tiempo, y dando lugar á que con un gobierno estable se cicatricen las heridas hechas, obrando parcelariamente, y, por decirlo así, al menudeo, ó apelar á medidas inusitadas, originales y mas ó menos violentas, de esas que ocurren al genio, cuando el genio y las circunstancias se encuentran. Pero ¿en dónde hallan ese númen casi divino, que, cuando no se le busca, se presenta, y cuando hace mas falta se esconde? Aun en el caso improbable de que apareciera ¿podria hacer esos milagros en el dia? ¿No ha sostenido hace muy poco un periódico ministerial que ha de atenderse primero á los gastos que á los ingresos, ó á la aplicacion del sistema de

los déficits eternos, siempre en aumento ascendente?

La razon natural, no en naciones normales y relativamente ricas y prósperas, sino en las que se ven agobiadas de deudas y sin medios de satisfacerlas, es atender á los ingresos desde luego, fijarlos con la posible exactitud, y promover por todos los medios lícitos su estension y desarrollo, y acomodarse en los gastos á su importe. Lo contrario, esto es, el método de fijar aquellos de preferencia, y forzar despues á los segundos en un nuevo lecho de Procuste, á que alcancen sin remedio á cubrirlos, es amenazar con un aumento, eternamente progresivo, los pobres contribuyentes, y abrir la senda de los empréstitos y de otras medidas ruinosas, que han de acabar por necesidad en una catástrofe irremediable. Sin medidas extraordinarias, y por tanto dolorosas, no se vislumbra el término á esa situacion, que en vez de aliviarse, ha de agravarse mas cada dia. Y ese término triste ha de venir sin recurso, si es cierto que no hay deuda que no se pague ni plazo que no se cumpla, y lo que es peor, han de ser los sacrificios que exija mayores tambien y mas sensibles cuando la bola de nieve se deshaga por su volumen y por su peso.

—E. M.

(«Diario de Barcelona.»)

Seccion de noticias.

DE LAS PEREGRINACIONES.

Siendo un sentimiento natural del hombre el que le mueve á visitar á sus amigos para honrarles, serles útil, y fomentar la amistad, así como el que le lleva á visitar los lugares en que sus amigos vivieron, ó en que se verificaron grandes hechos dignos de honra y de imitacion, las peregrinaciones, que en último resultado no son sino visitas que hacemos á nuestros amigos religiosos ó á los lugares que sirvieron de escena á los acontecimientos venerandos de la Religion, deben de ser tan antiguas como la sociedad humana.

Y en efecto, la historia da testimonio de que se hacian peregrinaciones en todos los pueblos antiguos, unas veces mandadas con precepto formal, otras veces por voluntaria devocion. Quien haya leído la sagrada Biblia, no necesita le digamos cuantas veces estaba mandada por Dios á los israelitas la peregrinacion á Jerusalem y algunos otros lugares. Entre los gentiles habia templos privilegiados á los cuales se iba con tanta frecuencia, que, alrededor de ellos se edificaron hermosas ciudades, llenas de todos los atractivos capaces de atraer á la gente que no se hubiera movido solamente por la religion. Los mahometanos están obligados por el Koran á hacer su célebre visita á la Meca.

La Iglesia no inventó, pues, las peregrinaciones; solo, como lo hizo en muchas otras cosas, santificó el sentimiento, causa de ellas, y regularizó su ejecucion.

Tomadas en este sentido, las peregrinaciones son tan antiguas como la Iglesia. Cuando Nuestro Señor Jesucristo hubo desaparecido de la vista de sus discípulos en el dia de la Ascension, aquellos primeros cristianos se consolaban de su ausencia, recorriendo los lugares en que le habian oido sus celestiales enseñanzas ó habian visto sus asombrosos milagros, y

señaladamente los puntos en que habian pasado los misterios de la Pasion. A proporcion que el Evangelio se propagaba á mas lejanas tierras, crecia el número y variedad de los peregrinos en Jerusalem.

Cuando á principios del siglo IV, Dios concedió por medio de Constantino la paz á la Iglesia, la madre del Emperador se dirigió solemnemente á Tierra Santa, buscó los monumentos de nuestra redencion, edificó capillas con toda la magnificencia del arte oriental, y desde entonces fué la peregrinacion á Palestina un acto casi comun en la vida de los cristianos.

No enumeraremos las personas de elevada elocuencia ó distinguidas por su saber que visitaron á Belen y Jerusalem, y aun se establecieron en sus contornos, desde Roma, desde España y desde otros muchos lugares. San Jerónimo y Santa Paula bastarán para suscitar muchos otros nombres en la memoria del lector.

Cuando los árabes se apoderaron de Palestina, Carlo-Magno no celebró un tratado con Haroun-al Raschid y fundó un convento latino en Jerusalem. para garantir la seguridad de los peregrinos y proveer á sus necesidades. Mas tarde, la voz de un peregrino levantó á Europa en armas para reconquistar el sepulcro del Señor y asegurar las vías que llevan á venerarlo. Las peregrinaciones no cesaron, hasta que el renacimiento pagano y luego el protestantismo y la incredulidad apagaron la fé en una gran parte de Europa y distrajerón á otro lado la actividad del pueblo.

En realidad las peregrinaciones no cesaron: solo que en vez de visitar el sepulcro del Salvador y de sus mártires, visitaron el sepulcro de Lutero, la quinta de Voltaire, el mausoleo de Rousseau y la capilla en donde descansan los restos de Napoleon.

Contestando Egidio Cartesio á los hussitas en el concilio de Basilea, señalaba ocho motivos que justifican las peregrinaciones cristianas, á saber: moverse á la imitacion de los Santos; reavivar la devocion; participar de los meritos y alcanzar la proteccion de los Santos; cuyas reliquias se visitan; entregarse mas libremente á la oracion; honrar las virtudes de los confesores y de los mártires, proclamar mas abiertamente la fé en presencia de toda la Iglesia, y, en fin, obedecer á la Iglesia que ha hecho de las peregrinaciones una obra de penitencia satisfactoria.

Por estos motivos los Santos han alabado siempre las peregrinaciones; pero las mismas causas lo han sido de que las censurasen mas ó menos acremente todos los heréjes, desde los eunomianos hasta los periódicos incrédulos y revolucionarios de nuestro tiempo.

Mas á pesar de ellos, la Iglesia ha alabado las peregrinaciones y los fieles las han practicado hasta hoy.

Además de Tierra Santa, gozaron de preeminencias y devocion generales los sepulcros de San Pedro y San Pablo en Roma, y á contar del siglo IX, el de Santiago en España. Despues, cada nacion tuvo sus lugares de devocion particular, como Monserrat y el Pilar en nuestra pátria, San Martin de Tours, en Francia; Santo Tomás de Cantorbery, en Inglaterra, San Félix de Nola, en Italia; San Adalberto y San Bonifacio, en Alemania; San Estéban, en Africa; Santa Tecla, en Selencia, etc., etc.

Empero la mas apreciada de todas era la de Roma, á cuyos peregrinos se denominó romeros, no solo por contener el sepulcro del Príncipe de los Apóstoles, sino porque allí Pedro, muerto en el Vaticano, existe siempre vivo en sus sucesores.

Roma, acostumbrada desde los antiguos tiempos á ver entrar por sus puertas á reyes y grandes personajes arrastrando las cadenas del vencimiento, ha

visto en la época cristiana á reyes y emperadores de todas las razas y de todos los pueblos presentarse voluntariamente á tributar espontánea y devotamente á los herederos divinos del humilde pescador de Galilea honores que, ni aun por fuerza, se otorgaron jamás á los cónsules ó á los emperadores del paganismo.

Allí iban los monarcas para afirmar sus reinos, poniéndolos bajo la proteccion de San Pedro.

Allí los pueblos á pedir amparo para sus derechos, atropellados por tiranos ó por soberanos poco católicos.

Allí los doctos á buscar la sancion ó el desengaño de sus teorías.

Allí los que tenian dudas para disiparlas.

Allí los artistas en demanda de inspiracion y de modelos.

Allí los misioneros para la obtencion de las gracias del Apostolado.

Allí los Obispos á dar cuenta de sus diócesis y recibir bendiciones.

Allí los Santos para aprender las virtudes y alcanzar fuerza para practicarlas heroicamente.

Allí todos los fieles para honrar al jefe Supremo, cabeza visible de la Iglesia, fortalecer la fé, reanimar la esperanza, enardecer la caridad y ser más de la Iglesia.

Todo lo grande, todo lo bueno, todo lo bello nació en Roma ó en Roma encontraba desarrollo y lozanía y fuerza para recorrer el mundo entero.

Los caminos que de todas partes se dirigian á Roma estaban señalados por hospederías dedicadas á los peregrinos. Los lugares solitarios dejaron de serlo. Hasta en la cima de los Alpes se colgaron, como nidos maravillosos, los monasterios de San Bernardo, y se enseñó á los perros á buscar á los peregrinos perdidos entre la maleza y los riscos cubiertos de nieve.

¡Ay! Vino un tiempo en que estas casas, fundadas por la piedad, fueron destinadas á otros objetos, y los peregrinos hallaron cerradas sus puertas. Las leyes de los países que habian de atravesar les opusieron dificultades en vez de protegerlos. Las peregrinaciones disminuyeron.

Pero esto aconteció cuando la apostasia moderna llamó anticristo al verdadero vicario de Cristo.

Cuando la historia se hizo enemiga y calumniadora de la Iglesia y de sus grandes instituciones y santas costumbres.

Cuando los gobiernos, empujados por las corrientes que al cabo habrian de derribar sus tronos, prohibieron por cualquier pretexto la comunicacion con Roma.

Cuando se inventaron los «Pases regios», y por este y otros medios se intentó levantar un muro de separacion entre el Papa y los hijos fieles.

Aun en 1775, hallándose Europa en vísperas de la revolucion, al ascender al solio pontificio el mártir Pio VI, visitaron la tumba de los Apóstoles en Roma mas de 130.000 peregrinos.

La-Harpe dijo, que aquella peregrinacion habia retardado en veinticinco años el gran estallido de la impiedad moderna, el cataclismo de París.

Empero llegan los tiempos de la reaccion religiosa y de la misericordia de Dios.

El protestantismo, avergonzado de tres siglos de persecucion y de calumnias, abre otra vez las puertas de sus naciones al único verdadero Cristianismo.

Los fieles se acostumbran á prescindir de los gobiernos en lo que es superior á los gobiernos de la tierra, y cuanto se lo permite el rigor de las circunstancias, restablecen aquí y allá las instituciones católicas, apareciendo cofradías nuevas, congregaciones religiosas nuevas, devociones nuevas, escuelas nuevas, que animadas del espíritu de las anti-

guas, tendiendo al mismo fin que ellas, se diferencian solo en la forma exterior, para no exasperar al enemigo en derrota.

Pio IX condena al liberalismo irreligioso, como sus antecesores condenaron las herejías de todas las épocas pasadas. Da muestra de su supremo poder, definiendo el dogma consolador y tan deseado de la Purísima Concepcion de María. Forma el «Syllabus» de los errores modernos, como otro Papa habia formado el «Syllabus» de los errores de Lutero, otro el de los errores de Jansenio, otro el de los contenidos en la famosa bula «In cœna», y cada uno, cuando convino, el de los errores de cada tiempo.

La piedad revive. Se vé por todas partes que la Iglesia no ha muerto.

Entonces reaparecen las peregrinaciones. Primero, las nacionales; despues las generales de la Iglesia.

Pero la de Roma se hace la mas comun, la mas numerosa, la mas devota, la mas brillante, como la propia de nuestra edad.

Y es que, á los motivos generales de las peregrinaciones expuestos en el Concilio de Basilea, se añade hoy para la de Roma un motivo especial que antes no existia.

Porque cuando la impiedad dirige sus tiros concretamente contra la Santa Sede, es justo que los católicos protestemos contra la impiedad rodeando devotamente á la Santa Sede.

Cuando el error fundamental de la época consiste en negar al Papa la infalibilidad y superioridad que le concedió el Divino Fundador de la Iglesia, es justo que, los que por misericordia de Dios formamos la Iglesia, manifestemos al mundo que el Papa es nuestro Sumo Pontífice, nuestro director universal, nuestro perpétuo Maestro.

Cuando Pio IX sufre tan violenta persecucion y está preso por la fé, es justo que los hijos vayamos á visitarle.

La peregrinacion á Roma es hoy acto y protesta de fé, es cruzada contra la infidelidad moderna, es obra de misericordia.

A Roma, pues, los fieles; á Roma los católicos sin supresiones ni adimentos; á Roma los hijos de Pio IX; á Roma los creyentes de Maria Inmaculada, los devotos y defensores del «Syllabus», cuantos no estén tocados de la lepra de los errores modernos.

Preparémonos todos, y en cuanto nuestros Obispos den la señal... en camino.—Francisco de Asís Aguilar.

(«La España.»)

DISCURSO DE LA REINA VICTORIA.

He aquí el discurso leído por la reina de Inglaterra el dia 8, al abrir en persona el noveno Parlamento, elegido durante su reinado:

«Milores y señores: Con viva satisfaccion acudo de nuevo á los consejos y al auxilio de mi Parlamento.

Las hostilidades que estallaron entre Turquía y la Servia y el Montenegro ántes de cerrarse vuestra última legislatura, han llamado la mas seria atencion de mi gobierno. He aguardado con impaciencia el momento en que de acuerdo con mis aliados, podrian ser útilmente ofrecidos mis buenos oficios. Esta ocasion se presentó por sí misma cuando la Servia reclamó nuestra mediacion, proposicion que al fin fué aceptada por la Puerta. Durante el curso de las negociaciones, juzgué útil proponer, y de acuerdo con los aliados, someter á la Puerta ciertas bases que, en mi juicio, no solo restablecerian la paz entre Turquía y los principados, sino que traerian una pacificacion permanente de las provincias

insurrectas, inclusa la Bulgaria, así como la mejora de su situación. Estas bases, consentidas por las potencias, necesitaban ser desenvueltas y completadas por negociaciones ó por una conferencia, acompañada de un armisticio. La Puerta, aunque sin aceptar esas bases y proponiendo condiciones diferentes, se mostró dispuesta á hacerlas someter á la discusión equitativa de las potencias.

En tanto que se ejercía esta mediación, creí que sería bueno, después de haber procedido á una averiguación sobre los hechos, denunciar á la Puerta los excesos que habían sido notoriamente cometidos en Bulgaria, y expresar mi reprobación respecto de los que los habían perpetrado. Habiéndose ajustado un armisticio, se reunió en Constantinopla una conferencia, con objeto de deliberar sobre condiciones más amplias y conformes con las bases primitivas.

En esa conferencia he sido representada por un enviado especial y por mi embajador. Al dar ese paso he tenido principalmente por objeto mantener la paz de Europa y hacer que mejorase la administración de las provincias perturbadas por la insurrección sin menoscabo alguno de la independencia y de la integridad del imperio otomano. Las proposiciones formuladas por mi gobierno y por los gobiernos aliados no fueron aceptadas, y siento decirlo, por la Sublime Puerta; pero la conferencia tuvo por resultado mostrar la existencia de un acuerdo general entre las potencias europeas, acuerdo que no puede dejar de ejercer una influencia efectiva sobre la situación y sobre el gobierno de Turquía.

En el intervso fué prolongado el armisticio celebrado entre Turquía y los Principados, armisticio que dura todavía y que espero podrá conducir á la conclusión de una paz honrosa. En esta cuestión, mis aliados y yo nos hemos prestado un cordial concurso, y mis relaciones con ellos, así como con los demás gobiernos extranjeros, continúan teniendo un carácter amistoso. Os serán sometidos inmediatamente los documentos relativos á estas cuestiones.

El acto de haber yo tomado posesión del título imperial en Delhi ha sido aplaudido por los jefes y el pueblo de la India, cuyos testimonios de afecto y lealtad me han conmovido profundamente.

Un vivo pesar tengo que señalar en esta parte de mis Estados, una calamidad que reclamará la más ardiente solicitud por parte de mi gobierno de las Indias. Un hambre no menos grave que la de 1873 ha extendido sus estragos sobre una parte considerable de las presidencias de Madrás y de Bombay.

Abrigo la confianza de que se adoptarán todas las medidas, no solo para poner un término al hambre actual, sino también para llegar á medios prácticos de evitar ó de atenuar ese azote en lo sucesivo. En mi imperio colonial continúan reinando la prosperidad y el progreso, sin embargo de que los actos del gobierno de la república de Traniual y las hostilidades que han estallado entre ella y las tribus vecinas hayan inspirado algunos temores por la seguridad de mis súbditos del Sud de Africa.

Cuento, no obstante, con que las medidas adoptadas bastarán para evitar todo mal serio.

Señores de la Cámara de los Comunes: He dado orden para que sean preparados los presupuestos de este año, y os sean presentados lo más pronto posible.

Mi lordes y señores: Os serán presentados proyectos de ley relativos á las Universidades de Oxford y de Cambridge, igualmente que modificaciones en la ley sobre quiebras, y en la que tiene por objeto las patentes de invención.

Se os llamará también vuestra atención sobre medidas que hay que adoptar, á fin de procurar cierta

economía y una mejora en la administración de las prisiones del Reino Unido, y que darán por resultado proporcionar cierto alivio en las cargas locales.

Se os presentarán otros proyectos de ley á fin de modificar las leyes relativas al valor de las propiedades en Inglaterra, de amplificar y mejorar la ley relativa á las fabricas y manufacturas, y de introducir cambios ventajosos en los reglamentos que se refieren á la jurisdicción sumaria de los magistrados.

Mis ministros someterán además á vuestras deliberaciones proyectos de ley relativos á los puentes y caminos de Escocia, y otros que tendrán por objeto la ley sobre los pobres en Escocia.

Mi ministerio os pedirá el establecimiento de un Tribunal Supremo en Irlanda, así como el que se confieran atribuciones regulares á los diferentes tribunales de ese condado.

Os recomiendo todas estas medidas, así como todas las que puedan ser sometidas á vuestra apreciación. Espero que las bendiciones del Todopoderoso favorecerán vuestros trabajos y coronarán vuestros esfuerzos.»

Poco falta, según el «Independiente» de Gerona, para que estén completamente terminados los trabajos preparatorios para la colocación del puente de hierro sobre el río Oñar, por donde ha de pasar la vía férrea de aquella capital á Francia. Parece que se está esperando un aparato impulsador, que á estas horas habrá salido ya de París, y tan pronto como esté allí se llevará á cabo dicha operación, que por cierto es esperada con impaciencia por todo el vecindario; pudiendo asegurar que por todo el mes actual estará ya colocado el puente en cuestión; á no ser que causas ajenas á la voluntad de la empresa retardaran la llegada á aquella capital del indicado aparato.

Según el nuevo arreglo hecho en el ministerio de Marina, para el servicio de guardacostas, policía sanitaria, etc., se destinan por ahora cuatro vapores de ruedas, que son el «Lepanto», «Liniers», «Vigilante» y «Alerta»; dos goletas de hélice, que son la «Ceres» y la «Caridad»; los cañoneros «Salamandra», «Pelicano», «Cocodrilo», «Turia», «Segura», «Tajo», «Arlanza», «Ebro», «Somorrostro», «Teruel», «Nervion», «Bidasoa» y «Toledo»; las lanchas canoñeras «Atrevida» y «Diligente»; 45 escampavías, 5 trincaduras, 4 traineras y el ponton «Algeciras.»

La división de Barcelona comprenderá desde el río Llobregat hasta Cabo Cervera, con un litoral de 108 millas, dividido en 3 trozos de á 36 millas próximamente cada uno, en la forma siguiente: desde el Llobregat á Malgrat; desde Malgrat á las islas Medas; desde las islas Medas á Cabo Cervera. Las fuerzas asignadas á esta división son un vapor, un cañonero y 4 escampavías. Quedan, pues, una escampavía para cada trozo y otra de respeto; el vapor de estación en Barcelona, debiendo recorrer el litoral espesado; el cañonero debe situarse en Rosas para atender continuamente á la mejor vigilancia.

Crónica Local.

No parece sino que algunos señores, eclesiásticos á caso, se han propuesto dar razón á los que creen conveniente que se prescinda en los entierros de toda solemnidad religiosa. Sugiérenos estas palabras lo sucedido hoy en los funerales de una señora digna de general aprecio, que la parca inexorable ha arrebatado prematuramente á su familia. Queríase entierro de primera clase: no es posible, porque la Parroquia del Cármen á la cual pertenecía la difunta no tiene ornamentos. Se pidió

que asistiera otra Parroquia que los tiene: negado también no sabemos por qué, pues confesamos nuestra ignorancia en la materia. Ya que esto no se permitía, se solicitó que la procesion fuese con el cadáver hasta el cementerio: igual negativa, cuya razón tampoco conocemos. Ahora llega lo más gordo: después de tantas negativas, dispuso la familia que al menos llegasen hasta el campo Santo los sacerdotes que debían asistir al entierro sin traje de coro, es decir, como simples acompañantes, llamados vulgarmente *lloradores*. Todos ellos estaban dispuestos pero hé aquí que cuando ya el coche se hallaba á la puerta de la casa mortuoria, llega una orden del Ilustrísimo señor Obispo, prohibiendo terminantemente ese pequeño obsequio al difunto, un obsequio que no sabemos de modo alguno concebir como ni en que podía ofender á vivos ni á muertos. El cortejo fúnebre, tan numeroso como escogido, ha protestado contra una medida que todos sin vacilar han calificado de arbitraria, haciendo lo que no han hecho los eclesiásticos, esto es, acompañando el cadáver hasta dejarlo en el depósito del cementerio. Incompetentes, como ya lo hemos dicho, en asuntos de esta naturaleza, no nos incumbe averiguar quien tiene la culpa ni de parte de quien está la razón; pero no podemos menos de deplorar que por miserables piques se añada al dolor de una familia atribulada, el sentimiento de ver ó saber que mientras ella derrama lágrimas, los restos mortales de la persona querida por quien las vierte, son objeto de pequeñas intrigas, de órdenes y contraórdenes, por lo menos impropias y ridículas. Cuidado, Señores, cuidado! porque de repetirse escenas tan poco edificantes, podría ir ganando terreno la opinión de los que sin dejar de ser buenos católicos, creen que bastan para acompañar los cadáveres á la última morada el coche fúnebre y los amigos del finado y de su familia.

Las parroquias de esta ciudad en la mañana y tarde del día de ayer, primer domingo de cuaresma, estuvieron extraordinariamente concurridas de fieles, muy particularmente la de Santa María que mucho antes de dar comienzo á los sermones, que están á cargo de los PP. de la Compañía de Jesús, se hizo imposible penetrar en ella.

Terminado el sermón de la tarde cantóse el conocido y alabado miserere del Maestro D. Benito Andreu presbítero. El órgano pulsado por el pbro. D. Damian Andreu dispuesto como siempre á acompañar, no pudo lograr sus deseos, causa según notamos, del encargado de dar movimiento á los fuelles que creemos serian sus deseos dormir y no otra cosa. Esto hizo que el miserere no fuera cantado con aquella perfección y entonación que en distintas ocasiones hemos tenido el gusto de oír en dicha Parroquia.

¿A ver si se aplica algún remedio, no á los fuelles, sino al encargado de darles movimiento?

Según nuestros informes, se está combinando para el domingo próximo en nuestro teatro, un gran concierto sacro, vocal é instrumental, dirigido por el Sr. Montanelli, director de orquesta que ha sido durante la última temporada de ópera en este teatro, y en el que tomarán parte la tiple señora Tilli, la contralto Sra. Fattori, el tenor Sr. Serazzi y el espesado Sr. Montanelli.

Es de creer se realice dicha idea, debiendo advertir de paso á los filarmónicos de esta ciudad que el programa de las piezas que se deben ejecutar y cantar según hemos tenido ocasión de ver merecerá su aceptación, pues son todas de escogido mérito, algunas de ellas de la *mesa de requiem* del célebre maestro Verdi.

El vapor-correo «Menorca» que en la mañana de ayer emprendió marcha para Alcudia y Barcelona, á la una de la tarde arribaba por hacer imposible su travesía el mucho viento y gruesa mar que reinaba.

Esta mañana á hora de itinerario ha salido para los referidos puntos.

A las rogativas que se están celebrando diariamente en la parroquia de Sta. María con asistencia del Ilmo. señor Obispo, con el fin de impetrar de la Divina Providencia favorables lluvias para nuestros campos, asistieron en la mañana de ayer algunos individuos de nuestro Ayuntamiento.

En el vapor-correo «Menorca» han marchado á Barcelona parte de la compañía lírico-italiana que durante la presente temporada ha actuado en nuestro teatro; y la compañía de zarzuela que ha funcionado en el teatro de Ciudadela,

Dice «El Mercantil Valenciano.»
«Hasta que la Direccion general de establecimientos penales disponga la traslacion del célebre Torregrosa al presidio de las Baleares, de donde se fugó, se ha dispuesto sea trasladado en clase de depósito al correccional de esta capital.»

Leemos en «El Isleñon de Palma.»
«El viaje de S. M. á estas islas empieza á preocupar á muchas personas que están haciendo preparativos para hacer mas agradable su permanencia en esta, apesar de ser corto el tiempo que estará entre nosotros. Aunque los detalles del viaje no son exactamente conocidos se cree que don Alfonso permanecerá en Palma dos ó tres dias, á cuyo objeto se le prepara habitacion en Palacio; adornándola con objetos y muebles históricos que recuerden á S. M. las antiguas glorias españolas.

Por si acaso de regreso de Mahon don Alfonso desembarcara en Alcudia y debiera hacer uso de nuestra línea férrea, la empresa ha tomado las medidas necesarias al objeto de recibir al ilustre viajero y poner á su disposicion un tren convenientemente adornado.»

Parece que durante la permanencia de S. M. en los barcos de la escuadra del Mediterráneo se adoptará un nuevo sistema de telégrafo marítimo, que modifica esencialmente el de banderas y gallardetes que en la actualidad se usa. Es probable que tambien pueda usarse de noche, empleando algunos cohetes. El oficial de la armada que ha propuesto esta innovacion al ministro de Marina, debe pasar á Cartagena en union de un oficial de telégrafos entendido para plantear el nuevo sistema de señales. Segun noticias, si el invento da resultados satisfactorios durante el viaje de S. M. el Rey, se aplicará despues á todos los buques de nuestra marina de guerra.

Leemos en «El Diario de Barcelona.»
«Acaba de ser botada al agua desde las gradas del arsenal de Chatham la fragata de hélice «Euryalus» que es uno de los ocho barcos que el almirantazgo inglés mandó construir para destinarlos al servicio de crucero en las divisiones navales de la costa del mar Pacifico y en las aguas asiáticas. Su construccion es del todo igual á las de la «Inconstant», «Boadicea» y «Bacchante.» Se le puso la quilla en 1873, y todavia no podrá quedar lista para darse á la vela hasta principios de 1878. Su desplazamiento total es de 3932 toneladas; mide 280 pies de longitud, 45 de ancho y 15 de altura. Montará 18 cañones de regular calibre, de los cuales llevará

4 en la proa, donde tiene una especie de troneras blindadas. Las condiciones militares y marineras de la «Euryalus» son superiores á las de la «Active,» pero no tienen punto de comparacion con las de la «Shah,» que navega ahora para las costas de Chile y el Perú. El artillado de todos estos buques da lugar á algunas discusiones en los órganos de la prensa inglesa, pues mientras unos consideran suficientes los medios de ataque y defensa de los mencionados barcos, otros esponen la opinion de que son mas que buenos para proteger al comercio, pero inferiores bajo el punto de vista de representar un buen papel en caso de combate.»

SORTEO 8.º

En el sorteo de la Rifa celebrado el lunes á beneficio de los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
277	10	1367	10	2739	20
468	15	1518	10		
521	15	1603	15		
691	10	1644	50	3003	60
936	15	1716	20	3149	10
		1774	50	3187	15
				3285	15
1060	15			3316	10
1076	10	2302	10	3337	10
1105	10	2326	5	3362	80
1162	10	2327	125	3583	10
1253	10	2328	5	3609	15
1266	15	2448	20	3835	15
1365	10	2680	20		
1366	500	2737	10		

Se han distribuido 4000 cédulas.
Hoy se abre otra rifa que se celebrará el lunes 26 febrero y constará de las suertes siguientes.

Suertes.	Premios.
1 de Alhajas por valor de	500 pesetas.
2 aproximaciones de	10 id.
1 suerte de	125 id.
2 aproximaciones de	5 id.
1 id. de	80 id.
1 id. de	60 id.
2 id. de	50 id.
4 id. de	20 id.
10 id. de	15 id.
13 id. de	10 id.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Conrado confesor, S. Paulino mártir y S. Gab.no, phro. y mártir.

CULTOS.

Corte Eucarística.—Mañana estará de manifiesto S. D. M. en la parroquia del Carmen, de 5 1/2 á 7 y media de la tarde.

Corte de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Esperanza en Santa María.

En la iglesia de San José, mañana mártir al toque de oracion se rezará como todos los años la S. Corona del Buen Pastor y las coplas, despues sermon que dirá D. Jaime Tutzo, pbro. y por fin el Misere.

En la parroquia de Santa María por la noche á las 7 y media sermon moral á cargo de los Rdos. PP. de la compañía de Jesus.

Santo de mañana.

S. Leon obispo y confesor y St^a Irene, virgen.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 horas, y 46 minutos de la mañana. —Pónese á las 5 horas, y 42 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 9 y 55 minutos de la mañana. —Pónese á las 12 y 12 minutos de la noche.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 17.—5:20 t.
Mahon 17.—9:35 n.

Ha fallecido el general Muñoz. Se ha desistido de una combinacion de Gobernadores de provincias.

Interior, 11:10.

Exterior, 12:00.

Bonos, 57:25.

Anuncios.

A LOS MAESTROS ZAPATEROS. ELEGANCIA Y PERFECCION EN HORMAS.

Habiéndose ausentado el señor Antonio Aixelá (a) Anton mi compañero de trabajo, hago presente mis servicios á los espresados maestros zapateros, por si gustan honrarme con sus trabajos, seguros de que quedarán altamente agradecidos.

Calle del Castillo número 120.—Mahon.—*Pedro Huguet.*

En la calle Portal de Mar núm. 20 hay para vender

Ginebra legítima de Holanda	Litro	10 rs. vn.
Cañac superior	id.	10 »
Vermouth superior	id.	8 »
Rom viejo	id.	7 »
Caña blanca superior legítima de la Habana	id.	5 »
Caña de color superior legítima de la Habana	id.	3'6 »
Anisado doble superior refinado	id.	6 »
Aguardiente de Mallorca anisado	id.	4'5 »
Aguardiente de Mallorca de segunda clase	id.	3'4 »
Vermouth de Turin superior en botellas de litro	id.	16 »
Cañac á seis pesetas galon		
Anisete Florencia superior en botellas una		9 »
Legítimo absente Pernod Fils en botellas de litro		16 »
Vino tinto del pais para mesa 10 rs, cuarter.		
Idem de Mallorca á 8 rs. cuarter.		

CONFITERIA

LA PALMA

CALLE ADNOVER 17.

En dicho establecimiento se acaba de fabricar el muy delicioso dulce de la estacion «Aranjat,» el cual se vende al módico precio de 24 céntimos libra. En el mismo establecimiento se acaban de recibir Castañas Marañosas, Dátiles de Berbería, y frescos chocolates de la muy acreditada fábrica la Colonial de Madrid, incluso en ellos el premiado por S. S. Pio IX que de tanta fama goza en España y en el Estranjero.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

